Para despachos de oficio doc mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

a todos los Cavalleros Regidores q se hallaren en esta
Ciud. p.a hechar las suertes de Procuradores de
Cortes entre los Cavalleros Regidores que estan por es-
quimar en la dha suerte y havilles p.a entrar en
ella en la conform.d que lo tiene acordado en el ayun-
tam.to de veinte y siete de henero pasado deste año
y p.a ello se cite a todos los Cavalleros Regidores que se
hallaren en esta Ciud. p.a el dho efecto que da razon de
los Cavalleros presentes y p.a los ausentes fecho notorio
este acuerdo a Fr.co Guijarro portero de sala =